

Concepción, 14 de Julio 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 804620

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{-4}{\sim}$, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{-3}{\sim}$, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

- de fecha 26-06-2022 la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): folio
- 2°. Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por ò causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes. П

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

80% el interés penal 80% de Multas asociadas al impuesto % de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en el que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Cristian Alberto Gomez Castillo 2022.07.14 16:03:24 -04'00'

DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION

Notificac	ión Res. Ex. Nº 0804620	; de fecha 14 de Julio 20	22, que incluye entrega c	le giros
			NOTIVIUS DE BIOITAL LIEUR 14.07-YOZZ	1
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	/ Firma y timbre Ministro de Fe